

Denuncian la violación de los derechos de las personas inmigrantes

APDHA :: 08/11/2010

Denuncian la violación de los derechos de las personas inmigrantes y la creciente persecución institucional a la que son sometidos en el último año.

El motivo fundamental de dicha rueda de prensa lo ha constituido la denuncia por parte de estas asociaciones de la violación creciente de los derechos humanos en las personas de los migrantes.

Chamizo ha manifestado su profunda preocupación hacia la realidad, destacando su intención de abrir una queja de oficio que investigue los hechos denunciados. Además ha hecho pública su intención de solicitar una reunión urgente con el delegado del gobierno para exigirle su intervención.

La denuncia parte de los testimonios recogidos por las asociaciones sobre lo que está ocurriendo cada vez con más frecuencia desde hace algo más de un año con los controles de identidad, la persecución y en muchos casos la detención de los que la Policía, por su aspecto físico o perfil racial y basándose en su intuición, sexto sentido y experiencia[1], presume que son ilegales, especialmente los top mantas - vendedores ambulantes, incluyendo además el desmantelamiento de los campamentos gitanos-rumanos. Se trata de una práctica ilegal porque, de acuerdo con la ley vigente, la policía sólo puede establecer controles de identidad en casos de indicios de comisión delictiva[2].

Los controles se están realizando de manera programada, masiva y sistemática. Generalmente estos controles se hacen en los barrios habitados en alto porcentaje por inmigrantes (Barrio de la Macarena, Su Eminencia, Plaza Pumarejo) cuando un grupo va a jugar al fútbol, a la salida de las mezquitas en los días de culto, en los negocios regentados por inmigrantes (locutorios, comercios de alimentación etc.).

En Sevilla en el centro deportivo de San Jerónimo se producen controles aleatorios de personas inmigrantes, que acuden los fines de semana masivamente a realizar actividades deportivas.

Hemos constado en Granada la circunstancia de haber realizado una intervención policial en mismo locutorio 5 veces en sólo dos semanas para identificar a las personas sin ninguna razón[3] y en Córdoba el ayuntamiento ha llegado incluso a implementar vigilancia mediante cámaras en la zona de la mezquita[4].

En Sevilla concretamente los puntos calientes donde más controles se realizan son: Estación de Sta. Justa, Estación de Autobuses de Pza. de Armas y Prado de San Sebastián, en los lugares donde más se ejerce la venta ambulante (c/ Tetuán, Pza. de la Magdalena, Marqués de Pikman, Nervión Plaza, Centro Deportivo San Jerónimo, mercadillos de Charco de la Pava y Parque Alcosa, en determinadas discotecas etc.).

Por otro lado, existen numerosos lugares en donde la población inmigrante rumana se asienta en campamentos improvisados, como son los del Charco de la Pava, Paseo del río, Avda. Juan Carlos I, Triana, los Bermejales, Sevilla Este (Parque Alcosa), la orilla del Guadalquivir, Parque Antonio Buero Vallejo, Calle Linde y Arjona, Avenida de la Raza, San Jerónimo... ante la imposibilidad de acceder a una vivienda digna y a un trabajo. Constantemente el Ayuntamiento de Sevilla a través del CECOP, y la policía local van realizando levantamientos de estos campamentos, sin ofrecer alternativas al menos temporales para su nueva ubicación que les garantice un lugar de hospedaje. Desde 2.007 se han llevado a cabo casi 1.400 actuaciones en Sevilla, en las que se han identificado a más de 4.000 personas, localizado más de 2.300 tiendas de campaña u otros tipos de construcciones. En lo que va de año 2.010, se han emprendido más de 430 actuaciones en las que se han identificado unas 1.500 personas[5].

A consecuencia de estos controles para muchos migrantes la ciudad se convierte en un lugar lleno de fronteras y obstáculos donde difícilmente pueden disfrutar de algo tan sencillo y común como pasear, llevar los niños al Colegio, coger el autobús, tomar una cerveza.....

La preocupación y el miedo les impide llevar una vida como cualquier otro ciudadano carente de ciertos rasgos raciales o color. Saben que en cualquier momento pueden ser interceptados, detenidos, trasladados a un C.I.E., y expulsados. Todavía está muy reciente la detención en Sevilla y traslado a un C.I.E. de los senegaleses PAPE SECH y BIAHIM MBENGUE en circunstancias conocidas por todos los medios y que ha provocado nuestra repulsa. Los hechos se iniciaron por la persecución y “caza” por parte de Policía Municipal de las personas inmigrantes que se dedicaban a la venta ambulante del Top Manta, y que finalizó con la detención de los jóvenes senegaleses y su posterior reclusión en los centros de internamiento de Algeciras y Aluche. Ambos han interpuesto denuncia por malos tratos a la Policía Nacional y Local ejercida en su detención.

A pesar de la reacción de solidaridad y apoyo con estos dos senegaleses por parte de los ciudadanos que lo presenciaron, lo cierto es que los comportamientos y actitudes racistas y xenófobas se van incrementando de forma alarmante. Así, según la última encuesta del I.N.E. la inmigración es ya considerada como un problema que ocupa el tercer lugar en el orden de preocupaciones de los españoles.

Nos encontramos ante un grave peligro de fractura social, que puede que ya exista en estado larvado y cuyas consecuencias pueden explotar en cualquier momento. De alguna forma ya ha aparecido en las relaciones laborales acusando a los inmigrantes de ser causantes de la crisis y de “robar” los puestos de trabajo a los nativos.

Ante esta realidad nos hemos preguntado por las causas de este cambio de actitud cuando hace poco tiempo, quizás dos años, manteníamos unas relaciones estupendas e incluso de agradecimiento por las importantes aportaciones que estaban haciendo al país. A nuestro juicio son las siguientes:

1.- Las políticas migratorias que últimamente se vienen aplicando por parte de todos los Estados de la U.E., entre ellos España, y de los Ayuntamientos.

Estas políticas son economicistas y utilitaristas. No consideran al inmigrante como persona sino como objeto útil o inútil e incluso peligroso en función de la situación económica. Incluso en muchos casos se asocian los términos inmigrantes-delincuentes. Y esta visión se ha llevado tanto a la legislación comunitaria (Directiva de Retorno conocida como la Directiva de la Vergüenza) como a la española (Ley de Extranjería cuyas sus muchas reformas siempre han ido en la misma dirección). Y lógicamente la práctica política ha ido en la misma dirección: Declaraciones de Angela Merkel, Sarkozy, Berlusconi, Zapatero, Rajoy, que en este tema se han unido el poder y la oposición.. Lo cual resulta lógico si tenemos en cuenta que son prácticas políticas al servicio del poder económico, que sólo busca el máximo beneficio, para ellos claro, y que ha demostrado que su codicia no tiene límites. Como ejemplo, señalar la puesta en prácticas de la Operación HERMES[6] (18 a 24 octubre 2010) por parte de los estados miembros de la UE y España con el objetivo de buscar y capturar inmigrantes en situación irregular de forma simultánea en toda Europa. Se pretende la identificación y expulsión en toda la UE de extranjeros indocumentados. Es una verdadera “caza” al inmigrante orquestada por la UE. El respeto a los derechos humanos, la solidaridad, queda para los discursos.

2.- El tratamiento informativo dado desde muchos medios de comunicación que, plegándose igualmente a los intereses económicos y partidistas, presentan los temas relacionados con la inmigración en la misma dirección.

3.- El comportamiento de la Policía referido anteriormente, que actúa siguiendo instrucciones de sus máximos mandos (Ministerio del Interior en el caso de la Policía Nacional y Guardia Civil y Ayuntamientos en la Policía Local). Llevando incluso al extremo de que los propios sindicatos de Policía y Guardia Civil (SUP y AUGC) denuncien las prácticas represoras, abusos y redadas indiscriminadas de identificación[7].

Queremos terminar nota con una llamada de atención tanto a unos como a otros sobre la grave responsabilidad que contraen respecto a la vida de las personas migrantes y de la convivencia social de todos los ciudadanos.

Por todo ello, las 41 ASOCIACIONES hacemos público un manifiesto que damos a conocer en el día de hoy, con el título “hondamente preocupados por la violencia institucional sufrida por las personas migrantes”, solicitando al Defensor del Pueblo que realice cuantas gestiones sean oportunas para que cesen las actuaciones que venimos a denunciar[8].

Anunciamos el inicio de la elaboración de un informe sobre controles, redadas, detenciones y vulneración de derechos a las personas migrantes, del que a continuación realizamos un avance[9].

Así mismo, los colectivos hemos convocado una concentración para mañana día 5 de noviembre a las 19:30 h en Plaza Nueva con el lema: “contra la violencia institucional hacia los inmigrantes”[10] .

Firman el manifiesto:

o ASOCIACION PRO DERECHOS HUMANOS DE ANDALUCIA o SEVILLA ACOGE o MAD

AFRICA o OFICINA DE DERECHOS SOCIALES-REDI o GRUPO SOBERANÍA ALIMENTARIA Y GÉNERO o ACCIÓN EN RED o COLECTIVO GUILLETE-COMUNIDAD ISLÁMICA SENEGALESA DE SEVILLA o PLATAFORMA DE DOCENTES POR UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA, DEMOCRÁTICA Y DE CALIDAD. STOP BOLONIA o COORDINADORA ANTIFASCISTA DE SEVILLA o PATERAS DE LA VIDA PARA EL DESARROLLO Y LA CULTURA EN EL NORTE DE MARRUECOS o GRUPO DE JURISTAS 17 DE MARZO o SÍ A LA VIDA DE PREVENCIÓN DE LAS DROGAS o ASANA (Asociación Andaluza de Antropología) o SAT-US (Sindicato Andaluz de Trabajadores-Universidad Sevilla) o ATTAC-Sevilla o ASOCIACIÓN ANDAD (Madres Unidas contra las Drogodependencias de el Puerto de Santa María) o ASPA (Asociación Andaluza por la Solidaridad y la Paz) o ASOCIACIÓN ELIGE LA VIDA o FEDERACIÓN ENLACE (Federación Andaluza de Drogodependencias y Sida). o COLECTIVO LA CALLE o ALAT (Asociación Local de Ayuda al Toxicómano) o LIBERACIÓN (Federación provincial de Asociaciones de Drogodependencias) o ASOCIACIÓN DE INMIGRANTES SIN PAPELES DE SEVILLA Y ANDALUCÍA o ASOCIACIÓN PAZ CON DIGNIDAD o HERMANAMIENTO DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO o INICIATIVA CAMBIO PERSONAL JUSTICIA GLOBAL o ACIAB (asociación Cultural Iberoamericana Andrés Bello) o LA GAITANA (Asociación Iberoamericana para el desarrollo) o CAONGD (Coordinadora Andaluza de ONGD) o ASOCIACIÓN ELIN o UNIVERSIDAD RURAL PAULO FREIRE-Sierra de Cádiz o CGT Andalucía (Confederación General del Trabajo de Andalucía) o ASOCIACIÓN FUENTEVERDE. SEVILLA o UCAR (Unidad Cívica Andaluza para la República) o COMUNIDAD ISLÁMICA DE SEVILLA-UMMA o ASOCIACIÓN DE INMIGRANTES TUNGURAHUA o MESA Y DELEGACIÓN DIOCESANA DE LA INMIGRACIÓN o ASOCIACIÓN DE MUJERES SENEGALESAS DE SEVILLA o IDEALOGA o FERROCARRIL CLANDESTINO o ASOCIACIÓ CATALANA DELS DRETS HUMANS. COMISSIÓ DE DEFENSA DEL COL.LEGI D'ADVOCATS DE BARCELONA

Notas:

[1] Ver: Daniel Wagman. Perfil Racial en España. Investigaciones y Recomendaciones. Open Society Institute.

<http://www.inmigrapenal.com/Areas/Detenciones/Documentos/PerfilRacialEspanaDANIELWAGMAN.pdf>

[2]Inmigrapenal

<http://www.inmigrapenal.com/Areas/Detenciones/Documentos/QuejaWeb05032010.pdf>

[3] Contactar con APDHA delegación Granada,

[4] Ver:

http://www.apdha.org/index.php?option=com_content&task=view&id=794&Itemid=63

[5] Fuente: ABC de Sevilla. Día 23/08/2010

[6]<http://www.europapress.es/epsocial/noticia-espana-participa-operacion-europea-medira-coordinacion-estados-inmigracion-ilegal-20101018134545.html>

[7]

<http://www.europapress.es/nacional/noticia-sup-augc-denuncian-redadas-inmigrantes-siguen-activas-culpan-otros-abusos-falta-formacion-20101103140752.html>

[8] Puede consultarse en:

http://www.apdha.org/index.php?option=com_content&task=view&id=820&Itemid=40

[9] Puede consultarse en: <http://ods.cs-seco.org/>

[10] Más información en:

http://www.apdha.org/index.php?option=com_content&task=view&id=820&Itemid=40

www.apdha.org

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/denuncian-la-violacion-de-los-derechos-d